



OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	HOJA N°: 1 de 2
SECTOR: Comunicaciones y Transportes	N° DE SEGUIMIENTO: 06/2020
	TRIMESTRE: SEGUNDO

MTRA. CLAUDIA SÁNCHEZ PORRAS
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P.
06140,

Oficio Número: 09/225/297/2020
Ciudad de México, a 24 de junio de 2020.

PRESENTE

Informo a usted que en el segundo trimestre de este ejercicio se dio seguimiento a **5** (cinco) observaciones que se encontraban pendientes de atención al inicio del periodo, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis de la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que las **4** (cuatro) observaciones fueron atendidas; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de **1** (una) observación integrada de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Determinadas	Atendidas	Saldo Final
Auditor externo	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	5	0	4	1
Unidades Auditoras (SFP)	0	0	0	0
Otras Instancias	0	0	0	0
Total	5	0	4	1

Clasificación	Alto Riesgo: <input type="text" value="0"/>	Mediano Riesgo: <input type="text" value="0"/>	Bajo Riesgo: <input type="text" value="1"/>	Total: <input type="text" value="1"/>
Antigüedad:	Mayor a 18 meses: <input type="text" value="0"/>	De 6 a 18 meses: <input type="text" value="0"/>	Menor a 6 meses: <input type="text" value="1"/>	Total: <input type="text" value="1"/>



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2020
LEGIACIÓN DE LA REPÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	HOJA N°: 2 de 2
SECTOR: Comunicaciones y Transportes	N° DE SEGUIMIENTO: 06/2020
	TRIMESTRE: SEGUNDO

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN
Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL


ROSANA LECAY FERRERA

C.c.p. CAP. MARCIAL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ. – Director de Educación Náutica. - Presente.

Minutario



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

OBSERVACIÓN

Observación:

Incumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Archivos.

De la revisión efectuada a las Escuelas Náuticas Mercantes y al Centro de Educación Náutica en Campeche, se detectó lo siguiente:

- 1) No se encuentran actualizadas las designaciones del personal responsable del archivo en trámite de cada centro de costos; con lo que presuntamente se incumple con lo dispuesto en los artículos 4, fracciones IV y V, 21 fracción II, 30 y 31 de la Ley General de Archivos;

ACCIONES REALIZADAS

Mediante oficio número DEN/151/2020 de fecha 15 de junio de 2020, el Director de Educación Náutica emitió la siguiente respuesta:

"Se emitió oficio No. DEN/142/2020 al área responsable de la administración del archivo de la Entidad con la finalidad de solicitar al coordinador de archivo del Fideña la designación de los enlaces en cada centro de costo, así como un programa que establezca la capacitación correspondiente, además se solicita la elaboración del cuadro general de clasificación archivística, del catálogo de disposición documental, así como realizar las transferencias primarias del archivo en concentración, de trámite y las bajas de documentación".

Asimismo, proporciona copia del oficio en cita.

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se aprecia que ésta ha diseñado un cronograma de actividades para que las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche actualicen el archivo correspondiente.

Por otra parte, se cuenta con oficios turnados a las áreas competentes para la correcta administración del archivo, por lo que se consideran **ATENDIDAS** las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 01/2020 Revisión al Desempeño.

José Iván San Juan Bautista

Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera

Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 2 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

CONCLUSIÓN

ACCIONES REALIZADAS

OBSERVACIÓN

- 2) No se cuenta con un cuadro general de clasificación archivística y un catálogo de disposición documental, con lo cual se presume incumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4, fracción XX, 13 fracciones I y II de la Ley General de Archivos;
- 3) En relación a lo señalado en los artículos 4 fracciones XXIII, XLIX, L y LV, 10, 11 y 30 fracción III de la Ley General de Archivos, en los que se establece la obligación para los sujetos obligados de llevar un sistema archivístico en el que se identifique la documentación que se genera en las áreas emisoras por una serie de números que se compondrán por fondo, sección, serie, subserie, entre otros, situación que no ocurre en los centros de costo referidos;

Mediante correo electrónico de fecha 23 de junio de 2020, el Director de Educación Náutica le proporcionó a este Órgano Interno de Control un cronograma de actividades para la actualización del archivo en los diferentes centros de costos.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 3 de 21
Nº de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

CONCLUSIÓN

ACCIONES REALIZADAS

OBSERVACIÓN

- 4) No se han realizado las transferencias primarias referidas en los artículos 4, fracciones IV, V, XII, XIII, XLVI y LVII, 30 fracción VI de la Ley General de Archivos; y
- 5) El personal encargado de la administración y resguardo del archivo carece de los conocimientos, habilidades, competencias y experiencia archivísticos acordes a su responsabilidad, incumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 30 de la Ley General de Archivos.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES
 Número de auditoría: 01/2020
 Número de observación: 01
 Instancia Fiscalizadora: OIC
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
 Hoja número: 4 de 21
 N° de seguimiento: 06/2020
 Saldo por aclarar: N/A
 Saldo por recuperar: N/A
 Avance: 100%

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

OBSERVACIÓN

Recomendaciones Originales:

Correctiva.

Las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica deberán nombrar un enlace de archivo en caso de no contar con el mismo y capacitarlo para que realice un programa de actividades para actualizar el archivo de cada centro de costo, estableciendo un programa de trabajo con fechas compromiso no mayores a un año para reorganizar el archivo en trámite y realizar las transferencias primarias al archivo de concentración en los términos que establece la Ley General de Archivos y demás normatividad aplicable, presentando la evidencia documental correspondiente a este Órgano Interno de Control.

José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferreira
 Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 5 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 01
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

OBSERVACIÓN

Preventiva.

La Dirección de Educación Náutica en coordinación con el Coordinador de Archivo de FIDENA que las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica en Campeche mantengan actualizado su archivo en trámite y realicen las transferencias primarias en los términos de la legislación aplicable.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

CLAVE: 9225

OBSERVACIÓN

Observación:

Inadecuado seguimiento a las "Encuestas de Satisfacción en los Cursos de Capacitación y Actualización por parte del Participante".

De la revisión a una muestra de las encuestas que se les aplica a los participantes a los diversos cursos de actualización y capacitación en las Escuelas Náuticas Mercantes y en el Centro de Educación Náutica, se observa que la entidad no ha considerado las inquietudes expuestas por los participantes, ya que se aprecia que las inconformidades expuestas desde 2017 aún persisten en los diversos centros de costos, tales como:

- Falta del equipo de proyección necesario para la impartición de cursos;

ACCIONES REALIZADAS

Mediante oficio número DEN/151/2020 de fecha 15 de junio de 2020, el Director de Educación Náutica emitió la siguiente respuesta:

"Se emitió oficio No. DEN/143/2020 a los Directores de las Escuelas Náuticas Mercantes y Centro de Educación Náutica de Campeche con la finalidad de que realicen el análisis de las encuestas de satisfacción realizadas al finalizar cada curso impartido, así como la retroalimentación de los instructores para tener más elementos de análisis que permitan mejorar la calidad de los servicios ofertados."

Asimismo, proporciona copia simple del oficio referido.

CONCLUSIÓN

Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se aprecia que ésta cuenta con los insumos suficientes para la impartición de los diversos cursos, considerando en todo momento las medidas de austeridad republicana.

Por otra parte, se cuenta con la instrucción a los directivos de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche a efecto de que se realice el análisis de las encuestas de satisfacción.

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 6 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

José Iván San Juan Bautista

Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferreira
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA

OBSERVACIÓN

- Balsas y botes de rescate en mal estado; y
- Deficiencias en el servicio de limpieza de los sanitarios en el Centro de Educación Náutica en Campeche.

Adicionalmente, se aplicó una encuesta a los instructores con la finalidad de detectar fortalezas y debilidades en la calidad del servicio; en las cuales los propios instructores han manifestado diversas deficiencias, entre las que destacan las siguientes:

- Falta de presencia de la alta dirección en las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica;

ACCIONES REALIZADAS

Adicionalmente se informa que la Entidad cuenta con los insumos para la impartición de los respectivos cursos, considerando las restricciones presupuestarias para el ejercicio 2020.

CONCLUSIÓN

Por lo anterior, se consideran **ATENDIDAS** las recomendaciones formuladas en la observación 02 de la auditoría 01/2020 Revisión al Desempeño, bajo el entendido de que el seguimiento a la calidad del servicio se realizará como acciones de mejora continua.

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 7 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

CLAVE: 9225

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 8 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

- Equipos didácticos en mal estado (maniqués, botes de rescate, lanchas, balsas salvavidas, extintores, combustible, cámara de humo, trajes bomberos para la práctica);
- Falta de mantenimiento y actualización del software de los simuladores;
- Inconformidad respecto del clausulado en los contratos de prestación de servicios donde se especifica que la entidad cuenta con 40 días para la efectuar el pago, contados a partir de la recepción de la factura correspondiente.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferreja
Titular del Órgano Interno de Control



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 9 de 21
Nº de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN

Recomendaciones Originales:

Correctiva.

La Dirección de Educación Náutica deberá elaborar un plan de acción, el cual se someterá a consideración de la Dirección General, para dotar a las Escuelas Náuticas Mercantes y al Centro de Educación Náutica de Campeche, de los insumos necesarios para la impartición de cursos con la calidad necesaria.

Preventiva.

En lo sucesivo, se sugiere considerar los diversos comentarios vertidos por los participantes en las encuestas de calidad en los servicios de capacitación y actualización; lo cual permitirá mejorar la percepción ciudadana de la entidad.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 10 de 21
Nº de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 02
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

Adicionalmente, es recomendable que se solicite retroalimentación a los instructores, para mejorar la calidad de los servicios.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO


DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de auditoría:	01/2020	Hoja número:	11 de 21
Número de observación:	03	Nº de seguimiento:	06/2020
Instancia Fiscalizadora:	OIC	Saldo por aclarar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A	Avance:	30%
Riesgo:	Bajo		

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN

<p>Observación: Deficiencias en las evaluaciones del personal docente. Como parte de los procedimientos de auditoría, se aplicó una encuesta a los jefes de carrera en las Escuelas Náuticas Mercantes, detectando que el "Jefe de Carrera de Cubierta" en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz, Ver., no aplica las evaluaciones al personal docente en su totalidad, incumpliendo con lo estipulado en el Manual de Calidad; no obstante que mediante oficio DEN/513/2019 de fecha 20 de noviembre de 2019, el Director de Educación Náutica le instruye a los Directores de las Escuelas Náuticas Mercantes que se apliquen las evaluaciones docentes a través del Sistema Integral de Gestión Académica y</p>	<p>Mediante oficio número DEN/151/2020 de fecha 15 de junio de 2020, el Director de Educación Náutica emitió la siguiente respuesta: "Se emitió oficio No. DEN/144/2020 al Director de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz con la finalidad de que envíe un reporte del motivo por el cual no se aplicaron en su totalidad las evaluaciones docentes, indicando las medidas disciplinarias adoptadas para sancionar al mismo se le instruyo a reforzar la supervisión a los jefes de carrera para garantizar que se aplican las evaluaciones docentes en su totalidad a través del SICAA en las fechas establecidas</p> <p>Asimismo, proporciona copia simple del oficio referido.</p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Unidad Auditada, se concluye que ésta resulta insuficiente para la atención de la recomendación correctiva, toda vez que no se aclaran los motivos por los cuales no se aplicaron en su totalidad las evaluaciones docentes. Es por ello que se consideran EN PROCESO las recomendaciones formuladas en la observación 03 de la auditoría 01/2020 Revisión al Desempeño.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

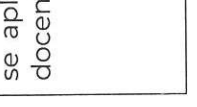
Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 01/2020 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 12 de 21 N° de seguimiento: 06/2020 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 30%</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>		

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Administrativa (SILGA), estableciendo un calendario de entregables y reiterándoles que se debe dar cumplimiento total a dichas evaluaciones, haciendo referencia a las recomendaciones formuladas por este Órgano Interno de Control.</p> <p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva.</p> <p>La Dirección de Educación Náutica, a través del Director de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz deberá aclarar la razón por la cual no se aplicaron en su totalidad las evaluaciones docentes.</p>		<p>Lo anterior considerando el ACUERDO por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Secretaría de la Función Pública, como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus COVID-19, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2020 y sus reformas de fechas 17 de abril y 17 de junio del mismo año.</p>

José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera
 Titular del Órgano Interno de Control





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 13 de 21
Nº de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 30%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 03
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

En caso de corroborarse el incumplimiento a la instrucción conferida por el Director de Educación Náutica mediante su oficio DEN/513/2019, indicar las medidas disciplinarias adoptadas por la Dirección de la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.

Preventiva.

Se sugiere reforzar la supervisión a los jefes de carrera en las Escuelas Náuticas Mercantes a efecto de garantizar la aplicación de las evaluaciones docentes en su totalidad.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 01/2020 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 14 de 21 N° de seguimiento: 06/2020 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Desactualización de manuales y/o normatividad interna en la materia</p> <p>De la revisión efectuada al Manual de Calidad de FIDENA, se detectó que la última actualización de dicho instrumento normativo es del 28 de octubre de 2015, tal y como se aprecia en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF); si bien es cierto que en la Normateca de la entidad figura un Manual fechado el 1 de marzo de 2018, éste carece de las firmas correlativas.</p>	<p>Mediante oficio número DEN/151/2020 de fecha 15 de junio de 2020, el Director de Educación Náutica emitió la siguiente respuesta:</p> <p><i>"Se tiene en revision el Manual del Sistema de Gestion de Calidad para aprobacion de la Alta Direccion del Fidená, tentativamente se programó la reunion de la Alta Direccion el lunes 22 de junio de 2020.</i></p> <p><i>Además, se continua con el seguimiento de los hallazgos detectados en las auditorías internas practicadas en el ejercicio 2019.</i></p> <p><i>Asimismo, está en revisión la Instrucción de Trabajo "Información documentada" FID-MAM-P-06, la cual estandarizará el flujo de información en los centros de costo del Fidená, referentes a los hallazgos y observaciones detectados en auditorías internas y externas".</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada, se concluye que la entidad cuenta con un proyecto del Manual del Sistema de la Gestión de Calidad.</p> <p>Por otra parte, se está realizando el seguimiento a los hallazgos detectados en las auditorías de calidad.</p> <p>Por lo anterior, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 04 de la auditoría 01/2020 Revisión al Desempeño, bajo el entendido de que el seguimiento a la actualización del Manual referido, se realizará como acciones de mejora continua.</p>

José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferré
 Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

OBSERVACIÓN

En el caso del programa anual de auditoría 2019 (FID-MAM-F-08) se constató que se programaron auditorías en los meses de junio y julio para las Escuelas Náuticas Mercantes y para el mes de agosto en oficinas centrales, observándose que no se cuenta con un adecuado seguimiento de los hallazgos detectados.

Como resultado de la encuesta aplicada a los Representantes del Sistema de Gestión de Calidad se aprecia que no se dio cumplimiento al punto "9.3 Revisión por la Dirección" del Manual de Gestión de Calidad.

Adicionalmente, es importante señalar que, de las encuestas aplicadas a los Representantes del Sistema de Gestión de Calidad, se encontraron diversas áreas de oportunidad, destacando las siguientes:

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 15 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 16 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 04
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

- Incluir proceso de Inscripción y Control Escolar de Maestrías en el Sistema de Gestión de Calidad;
- Integrar una base de datos sobre acciones de mejora preventivas y correctivas para los centros de costo;
- Celebrar reuniones de trabajo de los representantes del Sistema de Gestión de Calidad a efecto de compartir experiencias y adoptar acciones de mejora para fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad;
- Mejorar el formato de las encuestas de satisfacción; y
- Brindar capacitación en temas de auditoría y control interno a los Representantes del Sistema de Gestión de Calidad.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrerá
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **01/2020**
Número de observación: **04**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: **17 de 21**
N° de seguimiento: **06/2020**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Recomendaciones Originales:

Correctiva.

La entidad deberá realizar las gestiones pertinentes a efecto de actualizar el Manual de Calidad y su correcto registro en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF).

Preventiva.

Se sugiere brindar el seguimiento correspondiente a los hallazgos detectados por las auditorías internas practicadas correspondientes al Sistema de Gestión de la Calidad.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública


Rosana Lecay Ferrerá
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>FUNCIÓN PÚBLICA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 01/2020 Número de observación: 05 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja número: 18 de 21 N° de seguimiento: 06/2020 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA</p>		
<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>		

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Irregularidades en la calidad del servicio de formación.</p> <p>Como parte de las pruebas de auditoría, se aplicó una encuesta a una muestra de alumnos en los tres planteles náuticos, constatándose diversas irregularidades entre las que destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de difusión del Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes vigente; Falta de supervisión a la comandancia de alumnos en la impartición de puntos de demérito; 	<p>Mediante oficio número DEN/151/2020 de fecha 15 de junio de 2020, el Director de Educación Náutica emitió la siguiente respuesta:</p> <p><i>"Como parte de la mejora continua al Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, se revisarán las preguntas de las encuestas aplicadas a los clientes de los servicios que oferta el Fidená, sistematizando en lo posible la aplicación de las encuestas, quejas y/o sugerencias para obtener en forma expedita la información que brinde elementos para mejorar la calidad de los servicios.</i></p> <p><i>Se informa que dentro del programa de Tutorías que se ejecuta en las Escuelas, existe entre otras, la actividad de difundir el Reglamento Interior de las Escuelas Náuticas Mercantes a cada estudiante. Se anexa evidencia de dicha actividad.</i></p>	<p>Del análisis a la información proporcionada por la Entidad, se aprecia que ésta ha implementado acciones tendientes a atender las deficiencias que imperan en las Escuelas Náuticas Mercantes.</p> <p>Por lo anterior, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 05 de la auditoría 01/2020 Revisión al Desempeño.</p>

José Iván San Juan Bautista
 Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Rosana Lecay Ferrera
 Titular del Órgano Interno de Control





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES
Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 05
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO
Hoja número: 19 de 21
Nº de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

- Existe inconformidad de parte del alumnado en los tres planteles náuticos, alegando que los alumnos de cuarto grado agreden y amenazan a los de grado inferior;
- En los tres planteles náuticos se aparecía inconformidad de las alumnas, alegando discriminación de parte del personal que labora en la entidad y de algunos alumnos por cuestión de género.

Así mismo este Reglamento esta publicado en la página institucional del Fideña para su conocimiento al público en general.
Actualmente la designación de los puntos de demerito a los que se hacen acreedores los estudiantes que infrinjan el Reglamento se realiza a través de la validación de los Directivos en el SIGAA, por lo que la comandancia no debe asignarlos sin el conocimiento y validación de las autoridades escolares.
De igual forma, se han realizado cursos de concientización para la equidad de género a los estudiantes y al personal que labora en los tres planteles náuticos en materia de no discriminación, equidad de género y derechos humanos. Se anexa evidencia".

Adicionalmente, se detectaron posibles irregularidades susceptibles de responsabilidad administrativa en la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz, Ver., mismas que se hicieron del conocimiento de las instancias correspondientes.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferreira
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: 01/2020
Número de observación: 05
Instancia Fiscalizadora: OIC
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: 20 de 21
N° de seguimiento: 06/2020
Saldo por aclarar: N/A
Saldo por recuperar: N/A
Avance: 100%

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLAVE: 9225

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

Recomendaciones Originales:

Correctiva.

La entidad deberá instrumentar un plan de acción a efecto de atender las deficiencias e irregularidades que se presentan en las Escuelas Náuticas Mercantes, informando de ello a este ente fiscalizador.

Preventiva.

Se sugiere mayor presencia de la alta dirección en las Escuelas Náuticas Mercantes a efecto de identificar las deficiencias e irregularidades que persisten en éstas.

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferrera
Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
CÉDULA DE SEGUIMIENTO

DATOS ORIGINALES

Número de auditoría: **01/2020**
Número de observación: **05**
Instancia Fiscalizadora: **OIC**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Bajo**

DATOS DEL SEGUIMIENTO

Hoja número: **21 de 21**
N° de seguimiento: **06/2020**
Saldo por aclarar: **N/A**
Saldo por recuperar: **N/A**
Avance: **100%**

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES **CLAVE:** 9225

UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA

CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.

OBSERVACIÓN

De igual forma, resulta conveniente que se realicen campañas de concientización para la equidad de género y que se brinde capacitación al personal que labora en los tres planteles náuticos en materia de no discriminación, equidad de género y derechos humanos.

ACCIONES REALIZADAS

CONCLUSIÓN

José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Rosana Lecay Ferreyra
Titular del Órgano Interno de Control